



INVITACIÓN A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERÉS
REPÚBLICA ARGENTINA
PROGRAMA MULTIFASE DE ATENCIÓN PRIMARIA DE LA SALUD PARA EL MANEJO DE
ENFERMEDADES CRÓNICAS NO TRANSMISIBLES - SEGUNDA OPERACIÓN BID 3772 /OC-AR
SERVICIOS DE CONSULTORÍA
AUDITORÍA MÉDICA EXTERNA
PMAPSMEFCNT 27 – SBCC - CF

1. Este llamado a manifestación de Expresiones de Interés se emite como resultado del Aviso General de Adquisiciones que para este Proyecto fuese publicado en el *Development Business*, edición No. **IDB118-02/18 del 1 de febrero de 2018**.
2. La República Argentina ha recibido un financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo para financiar el costo del Programa Multifase de Atención Primaria de la Salud Para el Manejo de Enfermedades Crónicas No Transmisibles (REDES III), y se propone utilizar parte de los fondos de este financiamiento para efectuar los pagos bajo el Contrato de la Auditoría Externa (PMAPSMEFCNT 27 - SBCC - CF).
3. El objetivo general de la auditoría requerida por el Banco es obtener opinión profesional de los auditores independientes con respecto a:
 - El cumplimiento del Reglamento Operativo del Programa Multifase de Atención Primaria de la Salud Para el Manejo de Enfermedades Crónicas No Transmisibles;
 - El cumplimiento de los incentivos establecidos en el Reglamento Operativo mencionado.
4. Los objetivos específicos son obtener la opinión de los auditores independientes sobre los procesos críticos involucrados en el cumplimiento de los incentivos que requieran auditoría estipulados en el Reglamento Operativo y en los Compromisos de Gestión, a saber:
 - La línea de base de Indicadores de Fortalecimiento de Redes Integradas de Servicios de Salud incluida en el Proyecto Jurisdiccional será auditada ex post por Auditoría Externa para mejorar consistencia de mediciones y metas posteriores.
 - Cartilla de servicios de la red: distribución de cartilla en efectores.
 - Indicadores de fortalecimiento de RISS: mediciones obligatorias y cumplimiento de metas.
 - Informe final de evaluación del PJI.
5. La Unidad Ejecutora del Proyecto REDES III, a través de la DIRECCIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES, invita a las Firms Consultoras elegibles a expresar su interés en prestar sus Servicios. Las Firms interesadas deberán proporcionar información que indique que están calificadas para suministrar los Servicios (datos completos de la Firma, descripción de trabajos similares realizados con indicación de los clientes y años de prestación de los servicios, experiencia en condiciones similares, disponibilidad y calificaciones de personal que tenga los conocimientos pertinentes con descripción de los mismos, organización de la empresa). Las Firms Consultoras podrán asociarse con el fin de mejorar sus calificaciones.
6. Las Firms Consultoras serán seleccionadas conforme a los procedimientos indicados en el Documento “Políticas para la Selección y Contratación de consultores financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo” (GN-2350-9), de Marzo de 2011.
7. Las Expresiones de Interés deberán ser recibidas en la dirección que se indica a continuación a más tardar el 02 de julio de 2018.

DIRECCIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
MINISTERIO DE SALUD DE LA NACIÓN ARGENTINA

Dirección: Av. 9 de Julio 1925 4° piso - Ciudad Autónoma de Buenos Aires - Código postal: (C1002AAG) - Argentina
Teléfono: 0054-11-4372-3733- Correo electrónico: contrataciones-ufis@ufisalud.gov.ar

Portal: <http://www.ufisalud.gov.ar>